

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador
— PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NUM. 141

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11.
SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la República se dirigen a esta
— SAN AGUSTÍN, 7 —
TELÉFONO NUM. 25.

SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON PEDRO ESCORIAL Y ESCORIAL Falleció el día 10 de Enero de 1913 R. I. P.

Por su eterno descanso se aplicarán mañana, día 10, las siguientes misas:
En Santa Eulalia, desde las nueve hasta las doce de la mañana; en los PP. Misioneros, desde las siete hasta las nueve; en las Concepcionistas, Hermanitas de los Pobres y en el Convento de Santa Isabel, a las horas de costumbre; en el Seminario, a las siete y media y ocho, y en las Dominicas, a las siete y media, ocho y ocho y media.
La familia.
Agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de los citados actos piadosos.

ASUNTOS DEL DIA

Sigue absorbiendo la atención pública el pleito autonomista. A los principios en que se inspiró el proyecto Maura de 1907, se les han puesto algunas adiciones útiles y unas cuantas notas que nos parecen grotescas en fuerza de querer ser popularísimas y superdemocráticas.
La ponencia ha hecho algo, no mucho, por satisfacer a Cataluña, y nada o muy poco, por anhelos más o menos fulminantes, que partieron de otras regiones españolas, Castilla entre ellas. Probablemente se agitarán los catalanes, aunque no con la fiereza con que amenazan; pero de lo que estamos seguros es de que el resto de las comarcas permanecerá inalterable; y esto sucede, sin deber suceder, porque se ha falseado, o se ha confundido el sentimiento que en realidad animaba la campaña, hablando de regionalismo, donde no se ha sentido sino la grandeza de la patria bajo una democracia exenta de fraccionamientos y desintegraciones; y olvidando que el verdadero carácter del movimiento entre nosotros, era de imperiosa necesidad de que, bajo el tipo geográfico Región, bajo el social Mancomunidad, o bajo las actuales Provincias, se autoricen medios más amplios para regir lo más autónomamente posible nuestra vida cultural y económica, seguro de que aquéllos serán aplicados más acertadamente a las necesidades públicas.
Y por la insinceras manifestaciones del sentimiento real y efectivo, o por confusión de éste, por falta, en una palabra, de contenido y fuerza sentimental es por lo que la mayor parte de España presencia indiferente o con simple curiosidad los acuerdos que en Madrid se fabrican.
Como nota novísima, asoma en el proyecto el reconocimiento inicial del derecho de la mujer al voto, y a la representación en el ejercicio de cargos públicos.
Esto es feminamente revolucionario, pero revolucionario al fin. La intervención de la mujer en los comicios y en los Ayuntamientos, produce ahora en los espíritus vulgares y en muchos que no lo son, el sentimiento de lo cómico. Más adelante, cuando el derecho se extienda, quizá pasado un siglo, la mujer, ciudadana en toda plenitud, tendrá enorme influencia en la vida pública y ésta se transformará asimilando sustancia femenina, con todas sus ventajas, con todos sus inconvenientes, y desearemos que con todos sus encantos.
A los primeros debates de la Comisión extraparlamentaria, que demuestran cómo no era tan mollar la obra de

Traslado de domicilio

Don Francisco Galindo, inspector de «El Fénix Agrícola», «Seguros de ganados», «La Mutualidad Hispano-Francesa», «Seguro de ahorro», y agente especial en la provincia, «L'Unión», (seguro de incendios), tiene el gusto de participar a sus numerosos amigos y público en general, que ha trasladado su domicilio y oficinas a la calle de Juan Bravo, número 1, principal (casa de don Emiliano Bravo).
Al mismo tiempo que les ofrece su domicilio, hace la siguiente observación: que ni el inspector señor Galindo ni sus delegados llevan cartas-recomendación de empleados del Estado, ni particulares, ni perdonan placas ni pólizas, ni ofrecen primas, ni dejan de cobrar los derechos que corresponden a las Compañías que representan, ni a ellos, *porque lo esencial no es halagar con perdones, sino pagar los siniestros*; los representantes de estas Compañías andan solos, no necesitan comparsas.

tonomía integral concedida por el Poder central, que equivaldría a la resolución jurídica del problema catalán, o una autonomía integral tomada desde abajo, llegando para ello derechas e izquierdas a procedimientos de violencia.
Los republicanos queremos la autonomía con la república.
Creo posible que los regionalistas estén de acuerdo con el Gobierno, pues conozco la tradición de deslealtad de esos regionalistas para con Cataluña.
Fueron desleales cuando la Solidaridad y cuando la Asamblea de parlamentarios, y pueden volverlo a ser ahora.
Cataluña es quien marcha. Quien tenga representación, irá delante de ella; pero quien se aparte o se tuerza, quedará fuera del camino para siempre, porque Cataluña, con regionalistas, sin regionalistas y contra regionalistas, obtendrá la autonomía.
El viaje del conde de Romanones a París ha producido en Cataluña la impresión del país que sigue esperándolo todo de los demás, sin confiar en el esfuerzo propio.
Cuando la guerra se ha decidido, ha sido Romanones el único monárquico que ha podido dialogar con Europa. Quienes más han contribuido a su decrecimiento, más ardientemente le han abrazado.
Hoy que conocemos detalles de lo que ocurrió en París con motivo del viaje de Romanones, los españoles conscientes de nuestra personalidad histórica sufrimos rubor ante las humillaciones por que ha tenido que pasar el jefe del Gobierno español.
Si ese viaje no ha tenido otro objeto que evitar el deshucio, ha sido un completo fracaso.

El sueldo de los maestros

El ministro de Instrucción pública, señor Salvatella, no parece dispuesto a consignar en el próximo presupuesto cantidad alguna para el aumento de sueldo a los maestros.
Un periódico defensor de la clase, llama la atención del Magisterio, para que todas las asociaciones provinciales telegrafen al ministro y al presidente del Consejo, recordando las promesas del conde de Romanones y pidiendo se realicen ahora con el aumento de 11 millones, siquiera para adecantar el escalafón del Magisterio y establecer el sueldo mínimo de 1.500 pesetas, que disfrutaban ya todos los ordenanzas de todos los Centros del Estado.

LICENCIAMIENTO DE SOLDADOS

Ha empezado el licenciamiento de soldados que han cumplido el servicio de tres años en filas.
Se dice que los nuevos reclutas no se incorporarán quizá hasta Marzo.

PALENCIA

Los lobos hambrientos
En varios pueblecitos del distrito de Cervera sigue cayendo la nieve lenta y continuamente, amenazando con cubrirlo todo, hasta el extremo de que los campesinos se ven imposibilitados a salir a las más imprescindibles faenas del campo.
A consecuencia de tan copiosa nevada, el hambre se enseñorea de los animales, no sólo domésticos, sino entre los salvajes, dando lugar a que grandes manadas de lobos bajen a tal extremo, que aun a la vista de los pastores penetran en los rediles y es capan con la presa.
Varios hermosos mastines que en la comarca tienen fama de fuertes y valientes, han sido víctimas de la saña con que acometen los lobos hambrientos, y aunque hasta ahora no se conocen desgracias personales de importancia, de continuar las cosas en tal estado y no organizarse serias batidas, los labriegos tendrán que permanecer prisioneros en sus casas ante la acometividad de las fieras.

AVILA

Trabajo para la clase obrera
Preocupándose el Gobernador civil de la provincia de la crisis económica que en esta época del año suele afectar a la clase obrera, ha interesado del señor ingeniero jefe de Obras públicas se sirviera facilitar los médicos de que le sea posible disponer a fin de dar trabajo en las obras del Estado al mayor número de obreros de esta ciudad.

ARANDA DE DUERO

Día de Reyes
Después de unos días en que cayó más agua que en aquellos del diluvio, por cuya causa el Duero trae una considerable crecida, el de Reyes nos trajo las primeras nieves y una temperatura propia de la Siberia. Con estos alicientes, no es de extrañar que las diversiones callejeras brillaran por su ausencia.
En la iglesia de los Santos Reyes, titulares también del Hospital, hubo por mañana y tarde solemnes cultos, con gran concurrencia de fieles.
En el Colegio de los PP. Misioneros se clausuró la Exposición catequista del Inmaculado Corazón de María, instalada durante una semana en una de las amplias clases. A pesar de ser la primera que se celebra, la Exposición ha sido un éxito rotundo.

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Como anunciamos, ayer a las once y media de la mañana, se reunió en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador señor Bachiller, la Junta provincial de Subsistencias.
La junta, teniendo en cuenta la real orden últimamente dictada por el Ministerio de Abastecimientos, relativa a la modificación de la tasa del trigo y por consiguiente la de la harina, acordó conceder un plazo prudencial a los fabricantes que, tengan harinas en sus almacenes para que puedan vender dicho producto.
Asimismo se acordó fijar la tasa de la

harina de trigo, en 58 pesetas los 100 kilogramos sobre fábrica o almacén.
Por último, quedó acordado oficial al presidente de la Junta local de Subsistencias, para ordenarle que a la mayor brevedad, sean tasados los artículos de primera necesidad, obligando a los industriales a colocar dichas tasas en sitios visibles de sus establecimientos, al objeto de que el público no pueda ser defraudado.
La Junta celebrada ayer fué, desde luego, laboriosa, debido indudablemente al celo desplegado por nuestra primera autoridad civil.

CUENTO DE REYES

La desilusión de Marujilla

En cuanto se aproximaban las Navidades todo el pensamiento de Marujilla, preciosa nena, de ojos negros y tipo criollo, vehementemente y avispada, se concentraba en una fecha; la noche del 5 al 6 de Enero.
Tenía para ella tal encanto aquella noche de ilusiones y esperanzas, con su sabroso misterio y su embriagadora ansiedad, que el sueño huía de sus párpados como huye la virtud del pecado.
—Oye, mamita—decíale invariablemente, acariciando entre las suyas diminutas una mano de su madre—: Esta noche vienen los Reyes Magos, ¿verdad?
—Sí, hijita; pero duérmete, porque si ven luz en la alcoba y se enteran de que les están espionando, huyen como diablos, ofendidos en el pudor de su misterio. Nadie logró nunca verles la cara, y si se saben sus nombres...
—Melchior, Gaspar y Baltasar. Este es el negrito simpático, ¿verdad, mamita?
—¡Ea! A dormir para poder mañana levantarte muy tempranito y recoger las cosas que los Reyes te hayan dejado en el balcón.
—Tú me llamarás si me duermo, ¿no?
—Sí, hijita, sí. Duermete tranquila.
—¿No se te habrá olvidado enviar mi carta?
—No: Se puso certificada para que no se perdiera.
—Entonces la habrán recibido los Reyes y me traerán la muñeca rubia, un bebé muy mono y chiquitito para que sea el hijo de la muñeca y mi nietecillo...
—Duérmete, cielo mío.
Amorosamente abrazada a su ilusión, acababa Marujilla por dormirse. Sus pestañas de ébano se han rendido sobre los ojos. Su boquita se entrecierra, dibujándose en ella la sonrisa de la felicidad.
La madre vela el sueño de Marujilla hasta la llegada de su esposo, que trae varios paquetes. Son los encargos de juguetes que en su carta a los Reyes Magos de Oriente, les hizo la pequeñuela.
A la media noche, vuelve a despertarse Marujilla. Con una mezcla de curiosidad y santo miedo, se ha levantado de la cama, yendo a asomar su carita de nácar iras las vidrieras del balcón. El gozo y la alegría hacen palpitar violentamente su corazón. Allí hay unos paquetes y unas cajas. Son tres, cinco, seis... Mucho más de lo que ella había pedido.
¡Qué buenos y qué generosos son los Reyes Magos!—exclama volviendo a la cama y cuando el sueño vuelve a cerrar sus ojos, por su frente van cruzando las visiones de su felicidad.
Los tres Reyes montados en sus grandes dromedarios, con sus criados que portean los equipajes de juguetes y golosinas, se aparecen en su sueño.
Ha pasado un año. Marujilla, como siempre, ha escrito su carta de petición a los Reyes Magos y aguarda la hora misteriosa de la noche, azuzada aún más que nunca por la curiosidad. Su pensamiento, ya diez años, flota indeciso entre la verdad y la ficción.
—Mamá—dice con melancolía, como si temiera el derrumbamiento del castillo de su ilusión.—¿Es verdad que vienen los Reyes Magos desde Oriente nada más que para hacernos regalos a los niños?
—Tú ya eres una mujercita y no hay para qué engañarte. Los Reyes Magos de los niños son sus propios padres que, guardando la tradición sagrada de la Adoración del Niño de Dios, ya que cada uno de vosotros es Dios niño para sus papás, compran en esta noche los juguetes y los ofrecen a sus hijitos en nombre de esos simbólicos y generosos personajes de Oriente.
La cara de Marujilla se había ido nu

FIGURAS DEL DIA



D. LEOPOLDO ROMEO
ilustre periodista, que al frente del Gobierno civil de Madrid está realizando una campaña en favor de los niños abandonados, por lo que está siendo muy encomiada su personalidad

Honrando al mérito

PETICION JUSTA
El Ayuntamiento de Valverde acaba de hacer objeto de una merecida y justa distinción al ilustrado médico de la Beneficencia provincial, don Mariano Romero.
En el mes de Octubre, cuando la epidemia gripal alcanzó su mayor desarrollo en el citado pueblo, el vecindario se encontró sin asistencia facultativa porque uno de los atacados era el digno y culto médico local, y hubo de solicitar el auxilio del señor Romeo.
Este, sin desatender sus obligaciones de Segovia, se impuso toda clase de sacrificios por atender también a los epidemiados de Valverde, y consiguió en no mucho tiempo extinguir la epidemia y librar a muchos de los atacados de una muerte cierta.
Ahora, el Ayuntamiento reconocido, ha acordado, a propuesta de su alcalde, conceder un voto de gracias al señor Romero y solicitar para él la Cruz de Beneficencia.
Por tratarse de un caso de justicia, no dudamos que se accederá a tal pretensión

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Consejo de guerra
Para esta tarde, a las tres y media, estaba señalado el Consejo de guerra, seguido contra el artillero 2.º de la sección de tropa de la Academia de Artillería, Cefirino Pérez Saavedra, por el delito de hurto.
Presidirá el Consejo el director de dicho centro militar señor Arzadun, y como defensor está designado el capitán don Mariano Abizanda.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Empeños, desempeños e imposiciones
Durante el pasado mes de Diciembre, el número de empeños y desempeños de alhajas y ropas en el Monte de Piedad y el de imposiciones en la Caja de Ahorros, acusa el resultado siguiente:
Empeños.—De alhajas, 117, que representan una cantidad de 3.117 pesetas.
De ropas, 1.239, tasadas en 6.605 pesetas.
Desempeños.—De alhajas, 137, que suman 3.281 pesetas.
De ropas, 1.216, por valor de 5.513 pesetas.
Las imposiciones en la Caja de Ahorros son 71, correspondientes a 14.101 pesetas. Se han devuelto 64, que ascienden a 10.453 pesetas.

El problema autonómico y la política internacional

Un redactor de la Agencia Mencheta ha conversado con el diputado a Cortes don Marcelino Domingo, el cual hizo las siguientes declaraciones:
«Los trabajos de la comisión extraparlamentaria son conocidos por constituir la esencia del proyecto de Administración local redactado por el señor Maura.
Hay que tener en cuenta que entonces no había en Cataluña el estado de opinión que hay ahora, y sin embargo tampoco satisfizo.
¿Qué hará ahora cuando el sufragio ha llegado a su máxima extensión, otorgándose incluso a las mujeres?
Los elementos menos autonomistas de Cataluña, quieren una autonomía mucho más amplia que la que concede la ponencia. No hay, pues, más solución que una au-

blando. De sus ojos divinos se desprendían lentamente dos lágrimas que rodaban por sus tersas mejillas.

—¡Y yo que creía en los Reyes Magos!
—Qué fontina eres! ¡Pues no estás llorando! ¿Tanta fuerza tiene en tu alma la ilusión?

—No sé, mamita. Es que siento una cosa así... como si me faltara algo aquí dentro del pecho. No sé... no sé.

Marujilla sufrió el desencanto primero de su vida, cuando apenas rebasaba las fronteras de la niñez. El castillo de naipes de su ilusión se había venido al suelo al primer soplo de verdad y realismo.

Y es que la felicidad sólo tiene cabida en los corazones a quienes la ilusión, diosa del misterio y reina del ensueño, tiene tan aprisionados, que no deja hueco para que entre en él el menor soplo de la vida real.

ROBERTO CLARCK.

Teatro Juan Bravo

La compañía Caralt.—Un número de variedades verdaderamente notable.

La empresa del Teatro Juan Bravo en su deseo de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, ha contratado un excelente número de variedades, en sustitución de los que ayer anunciamos y que como pueden suponer los lectores es grandemente superior a los mismos, los cuales tampoco eran despreciables. Se trata de la compañía Caralt, que forman notables artistas, que representarán emocionantes dramas policíacos, exhibiendo atrayente decorado, con sorprendentes efectos de accidentes, derrumbamiento de edificios, incendios y todo género de catástrofes.

Esta compañía actuará únicamente los días 11, 12, 14 y 16, quedando abierto desde hoy un abono para estas cuatro funciones en sesión de moda.

La fama de que viene precedida a Segovia la citada compañía y el mérito indiscutible de los artistas que la componen, hace esperar que obtenga entre nuestro público la calurosa acogida a que es merecedora y que tan pródigamente se la han tributado en diferentes partes de España.

La sustitución de los Consumos

Junta de asociados

Ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la Junta municipal de asociados, en reunión extraordinaria, para estudiar el proyecto de sustitución del impuesto de Consumos que tiene aprobado el Municipio.

El referido proyecto fué discutido ampliamente por la Junta, con especialidad el punto relativo a si continuaría la obligación de ingresar en el Tesoro el cupo correspondiente.

También fué objeto de alguna discusión, el asunto de personal, desechando la Junta el aumento aprobado por el Ayuntamiento. Se aumentaron, en cambio, diez vigilantes más de los propuestos para la ronda.

La reunión terminó a las diez de la noche, quedando aprobado el proyecto de sustitución de los consumos.

Vulgarización científica

Respirad por la nariz

Estamos en el solsticio de Diciembre, vulgo invierno; invierno que en Castilla, y en esta parte de Castilla a mil y pico metros del nivel del mar, más particularmente, tiene una duración de cinco a seis meses. Las enfermedades, pues, producidas por el frío, serán las que den más contingente a la morbilidad, y las localizadas en el aparato respiratorio muy especialmente.

Los catarros nasales, faríngeos, amigdalitis, traqueales, bronquiales y, por último, pulmonales, serán la fruta o las enfermedades reinantes.

Muchas son las causas que influyen en la mayor o menor facilidad que tienen unas y otras personas para acatarrarse; pero todas tienen una explicación; encontrarla, revela la perspicacia del médico.

La escasez de defensas orgánicas, el linfatisismo que, además de revelar la carencia de ellas, con sus múltiples infartos submaxilares, impidiendo o dificultando el cierre de la boca y la prominencia amigdalina, dejan entrar el aire y producen enseguida, como efecto, su inflamación o catarro; las malas condiciones en que la población vive, la deficiencia en la calefacción, primitiva en la mayor parte de los hogares, son otras tantas causas puestas al servicio de la patología y en perjuicio nuestro. Pero hoy, en esta crónica, no es posible abarcar todo lo que tema tan largo me sugiere; he de limitarme al subtítulo con que la encabezo.

Una de las medidas que más extrañó, y menos se explicó, el pueblo durante la pasada epidemia gripal, fué el consejo de «respirar por la nariz.» En la estación, por las calles, en todas partes se oía decir: ¿y para que mandarían eso?

Veamos: La atmósfera que rodea los alveolos pulmonares, no puede ni debe es-

tar sometida, por su organización y delicadeza, a los cambios bruscos del termómetro ni tampoco a las diferentes temperaturas que atravesamos en nuestra deambulación por la calle, casas, casinos etc; es precisa una temperatura uniforme, igual. Para lograrla está la nariz.

La nariz viene a ser una especie de estufa donde se temple el aire que respiramos antes de llegar a lo íntimo de nuestros órganos; todo aire ingresado por otra vía—por la boca—penetra frío y produce la inflamación o sea, el catarro.

La nariz, además, lo filtra; sus pestañas fibrilares colocadas en todo el trayecto y en dirección de arriba abajo impide, pone una barrera difícil de franquear al polvillo, cuerpos extraños, insectos que pudieran penetrar con el aire cuya provisión hay que hacerla cada 18 a 20 veces por minuto.

La nariz, con sus secreciones, lo humedece; le quita la sequedad que produciría en nuestras mucosas a su paso; la nariz, en fin, es el único sitio, es el órgano exclusivo por donde debe penetrar el aire de la respiración. Así, y sólo utilizando la nariz para respirar, se evitarán muchos catarros.

Es vulgar el ponerse el pañuelo a la boca a la salida de atmósferas calentadas; es vulgar y poco limpio e innecesario; nuestros labios bien cerrados excusan y hacen inútil el pañuelo.

El que no pueda atender a su necesidad de aire por la nariz, cerrando la boca, yo me ahogo, dicen muchos; esos tienen algo en su nariz: pólipos, hipertrofia de cornetes, etc., algo, en fin, que impide, obstruyendo, el paso del aire, y harán bien en corregirlo.

No es otra la explicación de la frecuencia con que muchos se acatarran porque no hay idiosincrasia, no hay herencia, ni mayor facilidad, no hay nada oculto ni misterioso ni inexplicable; en indagarlas y saberlas se consume la humanidad que discurre y que desfatiendo equívocos y prejuicios se lanza por el camino de la investigación y del saber.

La primera regla, pues, para cuidar el aparato respiratorio, es el respirar siempre por la nariz; se evita con ello la sequedad de las fauces, que la lengua se cubra de una costra mal oliente y pegajosa, las anginas, los catarros del oído; las estridencias en el dormir, la entrada en el aparato respiratorio de un aire impuro, impregnado de la suciedad de la boca y de los gases que la fermentación de las partículas alimenticias producen, y que éstas y los microbios que pululan libremente en los mil recovecos de ella, sean lanzados violentamente a lo más profundo del delicado aparato respiratorio. La filosofía, la higiene y hasta la estética mandan que respiremos siempre por la nariz.

Fué muy oportuna la recomendación de «respirar por la nariz»; es tiempo siempre de repetirlo, porque muchos no lo hacen y mas no saben el por qué; más y mejor que las famosas pulverizaciones a la americana, a la maleta o a las alforjas.

Dr. Laf.

Segovia postal

Subasta de Correos

Se anuncia la subasta para contratar el transporte del correo, en carruaje de cuatro ruedas, entre Valladolid y Cuéllar, bajo el tipo máximo de 7.500 pesetas anuales, pudiendo presentarse proposiciones en las Principales de Valladolid y Segovia y en la subalterna de Cuéllar, hasta el día 10 de Febrero próximo.

La subasta se celebrará en Madrid, el día 15 del citado mes.

DE SUBSISTENCIAS

El precio del pan

El alcalde señor Carretero ha citado para esta tarde, a las seis, a los industriales panaderos de esta capital al objeto de ver si se puede rebajar algo el precio del pan, en vista de las modificaciones que ha sufrido la tasa de los trigos.

La Cámara de Comercio

También el señor alcalde celebrará hoy una entrevista con el presidente de la Cámara de Comercio, relacionada con el precio de las subsistencias.

Ecos de la provincia

SANGARCÍA

Funciones teatrales

Para inaugurar la entrada del año 1919, se ha celebrado, en esta villa, una gran función teatral, en el coliseo La Armonía, propiedad del activo industrial don Epifanio Lozano, representándose las piezas siguientes:

El juguete cómico en un acto titulado, «Mi sobrino», en el que tomaron parte las señoritas Cecilia García y Teresa García, don Mariano Pajares, don Andrés Maroto y los jóvenes Albino Martín y Paulino Maroto.

El episodio en un acto «Hijo por hijo», desempeñado por la señorita Cecilia Gar-

cía, don Felipe García y los jóvenes Albino Martín y Fernando de Mercado.

Como final de la función, tuvo lugar el estreno de la hermosa comedia, también en un acto, «Quien bien quiere tarde olvida» original del joven Albino Martín, hijo del acomodado propietario y juez municipal de este pueblo don Saturio Martín, que fué del agrado del numeroso auditorio, no tan solo por la buena y acertada interpretación del asunto a que se refiere, sino, y muy especialmente, por la armonía, buena coordinación y enlace con que se suceden las escenas.

Tomaron parte en la representación de tan agradable obra las señoritas Cecilia García, Mónica Pérez, Teresa García, don Mariano Pajares, don Andrés Maroto y los jóvenes Fernando de Mercado y Paulino Maroto; quiénes con sus buenas aptitudes para el teatro contribuyeron a que resultase excelente la nueva obra representada.

El local se hallaba completamente lleno, siendo calurosamente aplaudidos todos los actores por la buena interpretación que supieron dar al papel que se les habla asignado.

Al terminar el último acto, salió al escenario al joven Albino Martín, autor de la obra puesta por primera vez en escena, que fué recibido con una lluvia de aplausos.

Sería una omisión imperdonable sino tributásemos el merecido homenaje de admiración al director de escena, nuestro buen amigo don Albino Alonso Sevillano, culto e ilustrado médico de la localidad, que tanto ha contribuido a que los improvisados actores y actrices salieran airoso en el desempeño de sus respectivos papeles.

Reciban todos nuestra sincera enhorabuena por el triunfo obtenido; pero de una manera especial el director de escena y el joven autor Albino Martín, a quienes deseamos grandes triunfos en sus grandes aficiones por el arte escénico.

Terminada la función de teatro, se organizó un animado baile, amenizado por un piano, y cuyo baile estuvo concurridísimo de jóvenes de ambos sexos.

CORRESPONSAL.

2-1-919.

Zarzuela del Monte

Viajes

Se encuentra pasando unos días al lado de su familia, el joven e ilustrado capitán de Estado Mayor don Julio Peña, hijo del propietario y también capitán retirado de Infantería don Leandro Peña.

—Han salido para Segovia, después de pasar los días de vacaciones al lado de sus padres, las señoritas Albina, Teresa y Leonor González, y los jóvenes Enrique, alumno de primer año de Artillería, y Andrés González, hijos todos de nuestro buen amigo don Enrique González, médico de este pueblo.

—En unión de los mismos, han salido también para esa capital don Pedro Avila, capitán de Infantería y Jesús Avila, alumno de segundo año de Artillería, esposo e hijo de la maestra nacional de este pueblo doña Fermína Contreras.

CORRESPONSAL.

6-1-919.

Información local

Segovia al día

Patidifusos nos ha dejado la ponencia de la comisión extraparlamentaria que entiende en la autonomía municipal, proponiendo el voto para las mujeres en las elecciones de concejales en todos los Ayuntamientos, y que puedan ocupar tan importantes puestos públicos en las aldeas.

No nos cabe en la cabeza en esta tierra de las alcaidesas de Zamarramala, esa sabia medida, y la hemos acogido con las mismas cuchufletas con que recibimos todos los años, por Santa Agueda, el breve imperio de las tiránicas señoras de monterilla y jubón encarnado.

Si cuaja tan apabullante idea, los pueblos de esta provincia perderán algo muy típico que los distingue del resto de los de España, porque dejará de ser una excepción de la regla el que ocupen en ellos, las mujeres, cargos concejales en determinados días, y holgará por lo tanto, darlas esa satisfacción, desempeñándolos todo el año.

Por lo demás, acostumbradas como están muchas al ahorro doméstico, el de los consistorios flotará como sobre verdaderas balsas de aceite, dicho sea sin la picardía que envuelve la copia zarzuelera, refiriéndose a lo que serían los pueblos y las naciones si las mujeres mandasen.

De tan excelente acuerdo no nos vamos con ironía el señor Bergamín, que dijo con ironía: «Habrá que ver a las criadas ejerciendo el cargo de concejales.»

Y tanto, como que harán un brillantísimo papel en las sesiones, por su facilidad para la réplica.

Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA, en la calle de Colón, número 9; de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los

HERMANOS CARDIEL

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-urinario, martes y jueves, de dos a cuatro.

Ojos, garganta, nariz y oídos, miércoles y domingos, de dos

a cuatro.

O si no puede alguno vanagloriarse de que no le haya salido alguna vez la criada respondona?

COMEDOR DE CARIDAD

Asistencia en el día de ayer:
Comida, cocido.
Cena, judías con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 135; niños, 148; total, 283. En la cena: adultos, 143; niños, 164; total, 307. Total del día, 590.
La cena fué costeada por la Institución.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en Segovia el señor marqués de Castelar.

—Ha regresado de Turégano nuestro buen amigo el joven abogado don Fernando de la Calle, acompañado de su bella esposa.

—De Málaga, ha llegado la distinguida familia del señor Parladé.

—Para asistir a la asamblea de recaudadores, ha marchado a Madrid nuestro buen amigo el recaudador de la Zona de Cuéllar, don Tomás García Acebes.

Mejoría

Ha experimentado sensible mejoría en el estado de su salud, la esposa del concejal de este Ayuntamiento y estimado amigo nuestro don Antonio Weil.

Deseamos a la enferma el más pronto restablecimiento.

En el Casino de la Unión

Una numerosa y selecta concurrencia, de la cual formaban parte muy lindas muchachas, se congregó ayer tarde en los salones del Casino de la Unión, dedicándose a bailar la gente joven durante algunas horas.

Tan agradable reunión se prologó hasta cerca de las diez de la noche.

Aniversario

Mañana hará seis años que pasó a mejor vida, nuestro estimado amigo el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Pedro Escorial.

Por el eterno descenso de su alma se aplicarán mañana misas en varias iglesias de esta capital.

Renovamos nuestro pésame a la familia del finado, por la pérdida que conmemoran.

Nuevo redactor

Ha entrado a formar parte de la Redacción de EL ADELANTADO, el conocido periodista, don Alberto Matienzo, que ha colaborado en diferentes periódicos de provincias, con gran satisfacción de sus lectores.

Esperamos que su concurso sea muy benéfico en esta casa, donde el señor Matienzo cuenta con el cariño de todos.

Próximo enlace

El sábado se unirán con los lazos matrimoniales la bella señorita Petra López, hija del agente de Negocios don Víctor y el ilustrado empleado en el Cuerpo de la Armada don Pablo Vicente Maestre.

La boda se celebrará en familia por los recientes.

Reciban por adelantado los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

UN RELATO NOVELESCO

¿Vive todavía el ex Zar de Rusia?

Según un relato del corresponsal del «Morning Post» en Arcángel, relato que debe acogerse con toda reserva, el ex Zar de Rusia está aún vivo.

El corresponsal telegrafía lo siguiente:

«Un amigo mío, un Príncipe que acaba de llegar aquí de Petrogrado, me dice que el día 18 de Noviembre tuvo en Borge una larga conversación con el gran duque Cirilo. Este le manifestó que acababa de recibir una carta de la Gran Duquesa Tatiana, hija del ex Zar, que le decía que la ex Emperatriz y su hija seguían con vida y que el ex Zar no había sido fusilado.

»El general volcheviki, que había recibido órdenes de llevar a cabo la sentencia de muerte, le dijo que para

él era asunto absolutamente indiferente la persona a quien había de fusilar. Lo único que tenía que hacer era entregar un cadáver. Un balazo en la cabeza de la víctima imposibilitaría la identificación.

»El conde Dasta, que estaba presente en la conversación, se ofreció al ex-Zar para sacrificarse, manifestando que consideraba su deber dar su vida por su Soberano. El ex Emperador protestó con vehemencia, pero tuvo que ceder ante la insistencia del conde y del oficial.

»El ex Zar escapó, pero no se sabe dónde está a la hora presente.

»El doctor Botkin también ha escrito a su hermana manifestando que «el mayor crimen del siglo XX no logró realizarse».

BIBLIOGRAFIA

A los abogados, jueces, notarios, registradores, etc., interesa conocer la «Revista del Derecho Privado», única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia: Canónica, de las Salas 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial); comentada y concordada; Bibliografía, etc.), y acaba de publicar el número 63 (Diciembre 1918), cuyo sumario es como sigue:

Sumario: I. Don José Pella y Forgas y don Guillermo Broca (necrología), por M. Isabal, decano del Colegio de Abogados de Zaragoza.—El primer Congreso de estudios vascos de Oñate, por José de Solano, juez de 1.ª instancia de Durango.—II. «Cuestiones prácticas»: Inscriptio de ventas de inmuebles sitos en Vizcaya, sin llamamientos forales; J. Domínguez Barros, Registrador de la Propiedad de Guernica.—Variaciones sobre el tema derecho de los mayores de edad de dividir la herencia como tengan por conveniente: Herencia voluntaria, por Ramón Novoa Seoane, Notario.—¿Es válida siempre la permuta de bienes inmuebles de los sujetos a tutela?, por Francisco Redondo, Registrador de la Propiedad de Chiclana.—¿Es válido el pacto de no enajenar los copropietarios de la cosa común sus respectivas partes a extraños a la comunidad?, por Manuel Lezón, Registrador de la Propiedad de Celanova.—III. «Jurisprudencia del T. S. A) Civil; B) Mercantil; I. de Casso, Catedrático de la Universidad de Sevilla.—Enjuiciamiento civil; doctor Paulo.—Tribunales industriales; R. F. de Velasco.—«Hipotecaria»; J. Domínguez Barros.—IV. «Revista de Revistas»: En idioma castellano.—IV «Revista Bibliografía»; E Ruiz Carrillo.

Las suscripciones comienzan en Enero o Julio. España, semestre, 6 pesetas. año, 12 pesetas; Extranjero, año, 15 pesetas. [El Administrador, don Estanislao Maestre, calle de las Pozas, 12, Imprenta, Madrid, a su elección, remite números de muestra de los publicados a los que los soliciten y ejerzan cuaiquiera de aquellas profesiones.

El pleito autonomista

Ayer fueron aprobadas con algunas modificaciones tres bases más.

La sesión de ayer tuvo menos importancia política que la del día anterior, apreciándose ostensiblemente en los vocales de la Comisión la fatiga que produce en ellos la labor a que vienen entregados, unida a la justa duda que todos sienten acerca de la utilidad del empeño a que consagran sus tareas.

El voto corporativo

La primera cuestión ayer tratada es la relativa al llamado voto corporativo, acerca del cual la ponencia propone que se establezca cuando menos en una tercera parte, dentro del total de representantes a elegir para las Diputaciones regionales.

El marqués de Alhucemas y demás individuos de significación liberal, recordando la oposición de que fué objeto iniciativa semejante en otros tiempos hasta para los mismos parlamentarios de la izquierda catalana, salvaron su voto después de empeñada discusión.

Esta es una de las cuestiones que, en definitiva, quedarán sometidas al voto de las Cámaras.

Organización de los Poderes regionales

En cuanto a la organización de los Poderes regionales, los señores Pradera y Gasset señalaron la debilidad del vínculo a que habrá de reducirse en lo sucesivo la relación entre el Gobierno de España y aquéllos, estimando indispensable que se fortalecieran las reglas contenidas en las bases de la ponencia para evitar daños que pudieran ser irreparables a la soberanía del Estado y a la unidad nacional, que en las mismas bases dicese, que se quieren fielmente mantener y resguardar.

Los señores Maura y Sánchez de Toca sostuvieron el criterio de la ponencia: lo impugnaron los ya citados señores y el señor Alba.

Convino que el señor Aiba redactara una nueva propuesta acerca del asunto.

Sólo con tal salvedad pudo llegarse a la aprobación de la base, que, según nuestras noticias, encierra, en efecto, verdadera gravedad para los intereses nacionales, y será objeto de enconadas discusiones cuando se conozca en toda su integridad, si es que el texto de la ponencia en definitiva llegara a prevalecer.

La situación de los funcionarios

Otra de las cuestiones más espinosas que se relacionan con el nuevo estatuto regional, y que ayer examinó, la ponencia fué la concerniente a la situación de todos los funcionarios adscritos hoy a los servicios del Estado que quedarán sin ocupación al hacer entrega de éstos al nuevo organismo autonómico.

Planteó la cuestión el señor Alba, quien afirmó que no era justo ni honrado que servidores leales del Estado, que durante muchos años habían permanecido fieles a éste, recibieran por toda recompensa la cesantía.

Los señores La Cierva y Gasset abundaron también en el mismo tema, fijándose el ex ministro conservador muy especialmente en la probable vulneración de la ley de sargentos.

Las consideraciones expuestas por los señores citados produjeron honda impresión en la Comisión extraparlamentaria, conviniéndose en que se redacte un nuevo artículo, en el cual habrá de procurarse, sin daño del principio autonómico, salvar cuestión tan delicada y trascendental como la que dejamos apuntada.

La reunión terminó a las nueve de la noche, habiéndose adelantado este momento con relación al día anterior por la necesidad de asistir al Consejo de ministros, que obligaba al conde de Romanones, ya que aquél estaba convocado para las diez de la noche.

Impresiones de Barcelona
Muchos Ayuntamientos modifican la circular de la Mancomunidad.

Se sabe que muchos ayuntamientos de Cataluña, en vez de suscribir la comunicación oficiosa enviada por la Mancomunidad para la ratificación del plebiscito, han tomado los siguientes acuerdos:

Al primero de los puntos de dicha nota, ratificar los acuerdos del llamado plebiscito municipal de Cataluña, toda vez que dichos extremos están encaminados a pedir la autonomía de los Ayuntamientos por no poder los Municipios vivir en la situación actual.

Al segundo, aceptar la invitación del Consejo permanente de la Mancomunidad y asistir a la reunión general de los Municipios para deliberar acerca del concurso que presten los Ayuntamientos al objeto de asegurar la concesión de la autonomía.

Reunión del Consejo permanente
A las seis de la tarde se ha reunido el Consejo permanente de la Mancomunidad con los parlamentarios adjuntos en el palacio de la Generalidad.

A las nueve menos cuarto terminó la reunión y el señor Puig y Cadafalch recibió a los periodistas, dándoles la siguiente referencia:

—Después de enterarse de diversas comunicaciones, ha deliberado el Consejo sobre el estatuto, que ha quedado casi terminado. Falta una pequeña parte que hace referencia a Hacienda. Mañana por la tarde, se reunirá el Consejo nuevamente y acabará de redactar el estatuto.

SUETOS

Un donativo

Como en años anteriores, la esposa del ilustre senador por esta provincia señor Matesanz, ha hecho gala de sus sentimientos caritativos en favor de los pobres de Segovia, enviando a su pariente la señora viuda de Carretero, un importante lote de prendas de abrigo y de vestir con destino al Ropero Santa Victoria.

Los pobres de Segovia bendecirán una vez más el nombre de tan generosa dama.

Maestro interino

Ha sido nombrado maestro interino de la Escuela nacional de Navares de Enmedio don Anastasio Gaitero Niño.

La tos convulsiva y pertinaz durante la noche, se calma con las **PASTILLAS GALBAMICAS MARIA**.

Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corou 7

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ

Consulta de Medicina y Cirugía DE UNA A TRES

Plaza de Alfonso XII, núm. 7.

A recoger documentos

Antonio Nuñez Garrido y Marcos Danolo Gomez pueden pasar por el Ayuntamiento a recoger documentos que les interesan.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Dr. Lucio Alvarez y Fernández

GINECOLOGIA—MEDICINA INTERNA
Reacción de Wassermann. Análisis de orina. Se aplican Sueros-Vacunas-914

1118, tuberculinas y todos los más modernos procedimientos terapéuticos.

INFANTA ISABEL, 9, 2.º
De 10 a 1 y de 3 a 5

La tos después de la gripe es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cuidela, pues, usted, y procure calmarla enseguida, lo que logrará con las

PASTILLAS KLAM

Seisenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

Conferencia telefónica

Madrid, 2 tarde.

Consejo en Palacio

Hoy, como jueves, reunió el Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El conde de Romanones pronunció su habitual discurso, del cual dedicó gran parte a explicar el curso de las reuniones de la comisión extraparlamentaria y la labor que realizan los ministros para ultimar en plazo breve los presupuestos de sus respectivos departamentos.

Se ocupó también el presidente, de otros proyectos en preparación, que han de constituir la primera parte de la labor que el Gobierno presentará a las Cortes, cuando se reanuden las sesiones.

Por último, se refirió el jefe del Gobierno a las cuestiones más importantes de la actualidad extranjera.

La presidencia del Consejo de Estado.

El Rey firmó un decreto admitiendo la dimisión de la presidencia del Consejo de Estado al señor Santamaría de Paredes.

Para sustituirle se ha nombrado al señor Ruiz Jiménez.

El presidente dedicó cumplidos elogios al señor Santamaría de Paredes, recordando que hace 33 años fué su profesor de derecho político.

El gobernador de Toledo

Se ha firmado un decreto nombrando gobernador civil de Toledo, al señor marqués de Linares.

La comisión extraparlamentaria

A las cinco de esta tarde, se reunirá la comisión extraparlamentaria.

Los ferroviarios

Una comisión de ferroviarios, presidida por el señor Anguiano, visitó esta mañana al jefe del Gobierno para manifestarle que a pesar de estar próximo a terminarse el plazo concedido a las Compañías para el aumento de tarifas, nada se ha contestado aún a las demandas formuladas por el personal.

CORRESPONSAL.

ARBOLADO

Grandes viveros de frutales y forestales. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Manzanos ingertos, clases escogidas; planta superior, 500 pesetas millar; de primera, 400; buena, 300. Chopo canadiense el mejor para pabel; planta de primera, 400 pesetas millar; muy buena, 225 pesetas.

Granja de Llano, Puente Viesgo, Santander.

VACA SUIZA

parida, de quince días, del tercer parto, se vende.

Para tratar, con Tiburcio de Andrés en Zamarramala.

ANUNCIO

Sociedad Hidro Eléctrica DE AGUILAFUENTE

En virtud de lo que preceptúa el artículo 21 de los estatutos porque se rige esta Sociedad, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general ordinaria, para el día 24 del actual, a las dos de su tarde, en el domicilio social.

Lo que se hace público por el presente, a fin de que llegue a conocimiento de los mismos.

Aguilafuente, 4 de Enero de 1919.—El secretario, Miguel Catalán.



Machacadores de piedra se necesitan en la carretera de Sepúlveda a Peñafiel, en término de Urueñas, a cargo de don Jesús Ortiz.

Dirigirse al mismo, en dicho pueblo.

Carbón de encina

cisco de canutillo, camas y dentales para la labor, se vende.

En el monte de Villovela y en Segovia, Velarde 6.

Residencia católica de estudiantes, dirigida por un sacerdote, maestro de primera enseñanza.

Preparación de lecciones de todas las asignaturas del Grado y del Magisterio, vigilancia constante sobre la aplicación y buenas costumbres.

San Frutos, 3, principal

Se desea comprar, para el puesto de parada que en Fuente Olmo de Fuentidueña tiene establecida la señora viuda de Rojas, un caballo negro o rojo, de seis cuartas y media de alzada.

Dirigirse al mozo de dicho puesto Santiago Velasco.

J. Ramírez

Juan Bravo, 56 Teléfono 41
Enfermedades de los niños tuberculosis y medicina en general

Se venden seis tornos de cedazo, dos limpias modernas y una vertical y una pareja de piedras francesas, en buen uso. Pueden verse en Segovia avisando al molinero de Caballar, don Baltasar Torrego, con quien habrán de entenderse también para la venta.

Pérdida A un pobre muchacho que presta servicios en una oficina, se le ha extraviado un billete de 50 pesetas.

La persona que le haya encontrado, hará una buena obra entregándole en la Administración de este periódico, para devolversele al interesado, quien, además de gratificarlo, lo agradecerá.

Carros Se venden tres usados, dos de yugo y uno de varas.

Para tratar, en Valdesimonte, con su dueño don Hermenegildo García.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios Medio Kilo.
Merluza	2'50
Congrio	2'00
Resugos	1'50
Calamares	1'75
Pajales	1'50
Sardinias	0'90
Almejas	0'80
Ostras, docena	0'60

En la pescadería de JUAN JOSÉ, mejor en su clase en Segovia.
SEGOVIA
TELÉFONO NÚMERO 61

ESTADISTICA

CORPUS, 8

Preparación incorporada a la antigua y acreditada Academia Hereza de Madrid, única que ha obtenido 8 veces el número 1 y lleva más de 100 ingresados en los Cuerpos facultativos y auxiliar.

Próxima y numerosa convocatoria. Ingreso con 2.500 pesetas. Admitida la mujer a estas oposiciones, hay clases especiales para señoritas. Contestaciones al programa. Horas de matrícula, de tres a cinco.

CORPUS 8 (COLEGIO SEGOVIANO)

Gran Establecimiento Tipográfico

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

(Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas)

DESPACHO:
Plazuela del Corpus, núm. 11
Teléfono núm. 131

REDACCION Y TALLERES:
Calle de San Agustín, núm. 7
Teléfono núm. 25

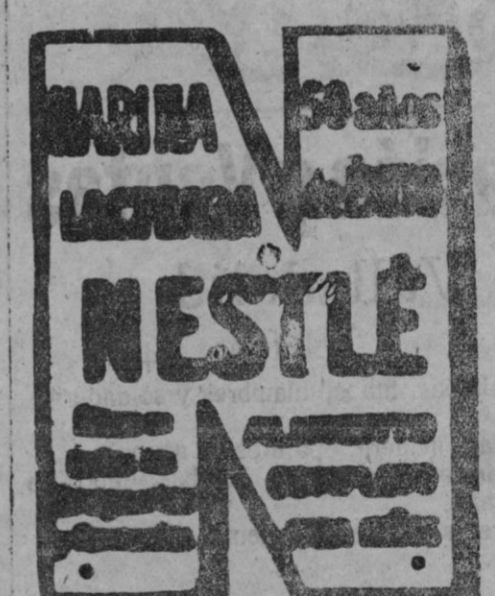
SEGOVIA

ESPECIALIDAD EN
Cartas, Facturas, B. L. M., Tarjetas, Tarjetones, Programas, Carteles, Billetes, Recordatorios, Esquelas, Etiquetas, Circulares, Timbrador, Periódicos, Revistas, Obras, Tricolores, Cuadromías y libros rayados para Bancos y Oficinas.

Corta de 10.400 pinos albares

Se adjudicará al mejor postor en la subasta que tendrá lugar en Pedrajas de San Esteban (Valladolid), el día 10 del presente mes de Enero, a las once de la mañana.

El pliego de condiciones de dicha subasta podrá ser examinado en el domicilio de los herederos de don Francisco Bocos Cano, en Pedrajas de San Esteban, y en Valladolid, calle del Duque de la Victoria, 10, 3.º



JERÓNIMO FARRÉ GAYELL
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º—Madrid

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el primer jueves de cada uno de estos meses: Febrero, Abril y Junio.



La Fuencisla

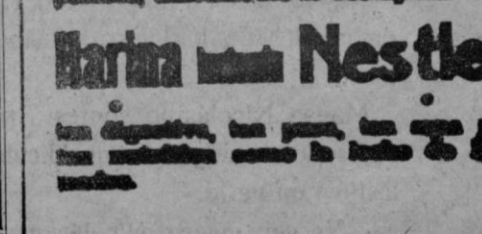
GRA ALMACÉN DE VINOS DE FELIPE GARCÍA INFANTA ISABEL, 12

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que pone esta casa para conocimiento del público en las mejores clases de bebidas hoy conocidas, cuyos precios se detallan como sigue.

- VINOS TINTOS**
- Rioja, a 12'50 pesetas arroba y 0'80 litro.
 - Valdepeñas añejo, a 6'25 arroba y 0'40 litro.
 - Arganda añejo, 6'25 arroba y 0'40 litro.
 - Arganda nuevo, a 5'75 arroba y 0'35 litro.
 - Chinchón 5, arroba, y 0'35 litro.
 - Tarancón, a 4'50 pesetas arroba y 0'30 litro.
- BLANCOS**
- Medina primera, a 7'00 pesetas arroba y 0'50 litro.
 - Valdepeñas, a 6'00 pesetas arroba y 0'40 litro.

su hijo será un hombre fuerte mañana

El V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su hijo coma para que sus organismos guarden relación con el cuerpo humano y así sea capaz de resistir la fuerza digestiva. Es así por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su hijo y hay que atenderlo con todo. El mejor alimento para los niños es el *pudding* de la *Infancia* para cuando este se es paralizado, inmediatamente lo recomendaré la



MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de **TOS** que sufren los adultos, y especialmente la **TOS FERINA** de los niños, sólo se consigue con el **"Tarabe Bebé"** (NOMBRE REGISTRADO) INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los señores de médicos que le recomendarán y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

AGENTES EXCLUSIVOS: J. URACH Y C.ª (S.ª S.ª) BARCELONA

EL ESTREÑIMIENTO es la causa de graves dolencias

Consigue el bienestar habitual con el uso de la **COPROBALINA**

PASTILLAS BOLIVAR

CATARRAL ASMA TOS

S. A. de Importación y Ventas

Regalado, 5, Valladolid

Apartado 33

Teléfono 448

Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos, alambres y soldaduras. Crisoles, soldadura autógena. Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar. Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas, tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras. Material sanitario, termosifones, calderetas para agua caliente, motores. Material para calefacciones. Lubrificantes.

Depositarios de la casa Enrique Martínez Inchausti, de Bilbao

Pidanse precios de todos estos artículos, de los que tenemos siempre grandes existencias

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

Es infalible e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida--Seguros contra incendios

Seguros de valores--Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia

Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 PLANTA BAJA

CONTRALATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías, 0,75 pesetas

Mercados

PEDRAZA

Trigo, 19 50 pesetas las 94 libras.
Centeno, 16 50
Cebada, 15.
Algarrobas, 21.

Yeros, 20.

CANTALEJO

Trigo, a 84 reales las 94 libras.
Centeno, a 68 reales fanega.
Cebada, a 60.
Algarrobas, a 80.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 80 y 82 reales las 94 libras.

Cebada, 52 y 54 reales fanega.
Centeno, 66.

VALLADOLID

Mercado del Canal.—Entraron 450 fanegas de trigo, que se pagaron a 80 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—No hubo entrada. Trigo, a 79 y 79 50 reales las 94 libras. Centeno a 70. Cebada, a 58. Algarrobas, a 80.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, 18 50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Cebada, id. 13 50 id. Centeno, a 17 00 fanega (o sea 55 y medio kilos).

Algarrobas, id. 17 00 idem. Yeros a 17 id. Mueles, a 16 id. Abena, a 9 id. Patatas, a 3,00 id. Achicorias, 80 pesetas los cien kilos.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 20 00 la fanega. Centeno, a 15 25 las 90 libras. Cebada, a 15 00 id. la fanega. Yeros, a 15 75 idem. Avena, id. 9 50 idem. Algarrobas, a 18 50 id. id. Lana sin lavar, la arrea, a 30 pesetas.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR SIENTRICO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y A PRECIO 150 Ptas

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

Li no paje

—No te pongas tan feo y escucha. ¿No es aquí donde hace dos meses, fué muerto en duelo el señor de la Chesnaye?

—¡Oh, señor! ¡fué en riña, no fué en duelo!

—¿No es aquí donde concurre la señora Bortug, la esposa del primer presidente de Nantes?

—¡Concurren tantas señoras a mi establecimiento!...

—¿No es aquí donde lord Trokmartu, el embajador de Inglaterra, recibe a sus espías?

Maese Nicolás no contestó palabra, pero su fisonomía se puso tan ridícula que daba lástima en verle.

—Ya veis maese Nicolás que sé que sois

pájaro de cuenta, y que no tendría más que abrir la boca para que os hicieran sacar la lengua, más negra que un zapato, unas cuantas pulgadas, poniéndose al pescuezo una buena cuerda de cáñamo, pero has de saber que no tengo malas intenciones y que puedes dormir tranquilo, por esta noche. Debo advertirte que mañana, cuando la noche haya cerrado, tu posada debe pertenecerme.

—Y si llegase algún viajero?

—Llerán más de uno. Dejarás entrar a todos cuantos vengan y lleven atado un lazo de seda negra en el pomo de la espada.

—¿Y a los que no lo lleven?

Les despedirás diciéndoles que no tienes habitaciones disponibles, que tienes la casa llena.

—Puede estar seguro su señoría de que cumpliré sus órdenes.

—Bueno, llévame la maleta a mi habitación, sube conmigo para enseñarmela y enseguida me das de cenar.

Maese Nicolás dió a su huésped la mejor habitación de la casa, haciendole notar que

los cerrojos de las puertas eran sólidos, que los barrotes de las ventanas eran fuertes y que las paredes tenían una vara de espesor; después le sirvió una cena suculenta y se despidió de él, no sin haberle asegurado que podía honrarle con su confianza y contar con su abnegación.

Creer que maese Nicolás Puset se acostó sin cenar, fuera ofenderle.

Sentado en un poyo de la cocina, con una botella de vino tinto a la izquierda, otra de vino blanco a la derecha y un frasco de aguardiente enfrente, empezó a atacar a su cena, al mismo tiempo que sostenía este monólogo:

—Ese canalla de José—este era el nombre de su cocinero—ha dejado cocer demasiado el cordero... ¡Qué persona más rara es mi huésped! Quiere estar solo y espera a sus amigos. Un individuo que quiere hablar a solas con sus amigos, sin que nadie le moleste no debe ser partidario del rey. Además, ese demonio sabe algunos pecadillos que me... ¡que algunas veces las gentes se

matan en mi posadas! ¿Es acaso culpa mía? ¿No se lee en la muestra «Posada de los hombres de armas? ¿Acaso los guerreros pueden tener el carácter pacífico?

—Lo que más me asusta es esa historia del embajador de Inglaterra y de sus espías, que podría desagradar a monseñor de Guisa, si la supiera. ¡Y acaso quisiera verme bailar en la maroma, pero colgado!...

Maese Nicolás Puset levantó distraidamente los ojos hacia el techo de la cocina, donde algunos jamones que colgaban de él se columpiaban de una manera tan graciosa que no pudo menos de exclamar:

—Vaya, vaya; decididamente me agrada más ver bailar a esos jamones colgados del techo, que el que mi humilde persona se balancee en el espacio, colgado de una horca; así es que cuando lord Trokmateu se dirija a mi casa, le rogaré que siga adelante y no se detenga, a na ser que su bolsillo esté tan repleto... tan repleto... tan...

De reflexión en reflexión maese Nicolás llegó a esta justísima conclusión,